Niños, Jóvenes y Familias
MEMBRESÍA

Por favor, guarde esta página para sus registros

Nuestra Misión

Nuestra misión es darle poder al los niños, jóvenes, y familias para ser responsables miembros de la sociedad, mientras fortalecimiento conexiónes en la comunidad.

Nuestro Servicios

Proporcionamos un variedad de servicios bilingües para ayudar a niños, jóvenes y familias de la Ciudad de Longmont que alcanzen su potencial mejor. Servicios incluyen:

Desarrollo y enriquecimiento para jóvenes
Ayuda con la tarea y planificación universitaria
Apoyo Familiar y Crianza con Cariño
Terápia Profesional
Educación para la infancia temprana y la alfabetización
Participación comunitaria y programas de Servicio

Acuerdo del Programa "Zone"

El Programa "Zone" proporciona actividades divertidas despues de escuela, día escolares libres, y enriquecimiento de verano para los jovenes en grados 6 al 12. Si quiere participar en el Programa "Zone", Jóvenes y Familias se podrán de acuerdo de:

· Seguir las reglas y expectativas de la comunidad del Centro Juvenil.
· Seguir los estándares de comportamiento de la Ciudad de Longmont.
· Estar involucrado en por lo menos un programa cada día.
· Respetar a las personas, la propiedad y Usted mismo.
· Dar nuevas ideas y compartiré mis pensamientos.
· Disfrutar a lo máximo.

El personal del Centro de jóvenes se reserva el derecho de pedir a los jóvenes que se vayan en cualquier momento por no cumplir con el acuerdo.

Horario y Números de Teléfono

1050 Lashley St. Longmont, CO 80504 **Main Office:** 8am-5pm | **Phone:** (303) 651-8580
Oficina Central: 8am-5pm | **Teléfono:** (303) 651-8580
Programa "Zone": 2:30-6pm (días de Escuela), 12-5pm (días festivos/verano)|**Teléfono:** (303) 774-3767
El edificio y los programas están cerrados los fines de semana y todos los días festivos de la ciudad de Longmont, llame o mire nuestras paginas de internet para obtener información sobre los cierres dependiendo al clima.

facebook.com/longmontyouthcenter longmontcolorado.gov/cyf

Estándares de comportamiento de la ciudad de Longmont

Los siguientes estándares de comportamiento se aplican en nuestras instalaciones y edificios de la ciudad de Longmont. Usamos estas normas con nuestros jóvenes en el centro de Niños, Jóvenes y Familias como una manera de guiar y enseñar. Es nuestra esperanza apoyar a las familias para guiar a los jóvenes a que se adhieran a estas normas, ya que las consecuencias de la violación en otros edificios de la ciudad son más graves.

Gracias por el privilegio de trabajar con su joven, apreciamos la asociación con su familia.

NIVEL 1 Comportamientos, lenguaje y artículos no serán tolerados bajo ninguna circunstancia y tendrán como resultado una suspensión mínima de dos días:	NIVEL 2 Otros problemas de comportamiento relacionados que pueden considerarse inapropiados y pueden resultar en una conversión con el padre [o suspensión]:
Posesión ilegal de drogas y parafernalia asociada. Consumo de marihuana/alcohol. Posesión de armas, excepto según lo permita la ley, incluyendo objetos que pueden ser utilizados como armas. Visualización de pornografía. Actividad sexual o actos sexuales simulados. Peleas, asalto o intento de asalto. Fumar cigarrillos y cigarrillos electrónicos. Lenguaje, gestos y comportamientos obscenos, profanos, amenazantes, abusivos o racialmente despreciativos. Micción o defecación pública. Acoso o intimidación del personal u otros clientes. Vandalismo, robo, abuso o daño de la instalación o su contenido, o las pertenencias de otra persona. Consumo de alcohol/licor excepto cuando esté permitido por licencia. Cualquier conducta criminal no mencionada anteriormente.	Música disruptiva, o voces u otras interrupciones que interfieran con el uso y funcionamiento normal de la instalación. Incumplimiento de las indicaciones y expectativas del personal programáticamente relevantes Obstrucción de los pasillos o áreas comunes. Higiene insalubre tan ofensiva como para constituir una molestia o impedir el uso de la instalación por parte del personal y otras personas (incluidos, entre otros, olor corporal, uso de perfumes o aerosoles corporales, chinches, etc.). Dormir o acostarse que interfiere con el uso y funcionamiento normal de la instalación. Pedir limosna. Dejar bienes personales desatendidos, incluidos, entre otros, bolsos y mochilas. Demostraciones públicas de afecto. Tirar basura.

Declaración de confidencialidad

El personal y los voluntarios de el centro de Niños, Jóvenes y Familias de Longmont son por ley reporteros obligatorios en Colorado. Un reportero obligatorio se define como un profesional que está obligado por ley a reportar incidentes conocidos o sospechosos de abuso y /o negligencia infantil. Los reporteros obligatorios son parte de la red de seguridad que protege a los niños y jóvenes y tienen la capacidad de proporcionar ayuda para salvar las vidas de los niños víctimas en nuestra comunidad.

Si el personal y los voluntarios de el centro de Niños, Jóvenes y Familias de Longmont tienen una causa razonable para saber o sospechar que una persona que es menor de edad, es anciano o tiene discapacidades ha sido sometido/a a abuso o negligencia, O a observado que está sujeto a circunstancias o condiciones que razonablemente resultarían en abuso o negligencia, el personal inmediatamente después de recibir tal información reportarán esto a la agencia apropiada.

Los Consejeros de Niños, Jóvenes y Familias de Longmont están obligados a iniciar una evaluación de salud mental de un participante que es inminentemente peligroso para sí mismo o ha otros (suicido o homicida), o que está gravemente discapacitado debido a un trastorno mental y, si es necesario, informar esto a la agencia apropiada.

Solo Administrador:
____ Copiado
____ Ingresado
____ Archivado
Lanzamientos:
____ Fotos
____ Escuela

Niños, Jóvenes y Familias
MEMBRESÍA

Información del Joven (Obligatorio)

_____ _____ _____
Primer Nombre Segundo Nombre Apellido

_____/_____/_____ _____ _____
Fecha de nacimiento Grado, Escuela Nombre preferido

_____ _____ _____ _____
Domicilio Ciudad Estado Código Postal

Correo electrónico del Padre: _____ ☐ ¡Sí! Me gustaría recibir el boletín mensual de CYF

Información del Guardian con la Custodia (Obligatorio)

_____ _____ _____
Primer Nombre Apellido Empleador

_____ _____ ☐ El/la joven reside principalmente con este guardián
Celular o número de casa Número de emergencia/segundo número

Información del Segundo Guardian (Obligatorio)

_____ _____ _____
Primer Nombre Apellido Empleador

_____ _____ ☐ El/la joven reside principalmente con este guardián
Celular o número de casa Número de emergencia/segundo número

El centro de Niños, Jóvenes y Familias de Longmont a veces llevará a los jóvenes a excursiones. Las excursiones dentro de la ciudad (a lugares como el Centro de Recreación y la alberca de Sunset) se realizarán sin un formulario de consentimiento, mientras que los viajes fuera de la ciudad requerirán completar un formulario de consentimiento adicional.

Informe al personal si no desea que su hijo pueda participar en excursiones en la ciudad.

Información Médica (Obligatorio)

AUTORIZACIÓN, DECLARACIÓN Y LIBERACIÓN PARA QUE MI HIJO(A) PUEDA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES PATROCINADOS POR LA CIUDAD DE LONGMONT:

Yo entiendo que existen ciertos riesgos asociados con la participación en las actividades de la Ciudad de Longmont mencionadas arriba. En nombre de mi hijo(a) menor identificado arriba. Yo por este medio libero de todo responsabilidad a la Ciudad de Longmont, sus funcionarios, agentes, voluntarios, asistentes y empleados de cualquier demanda o acción de cualquier tipo originada debido al daño físico, enfermedad, muerte o daño a la propiedad a causa de un accidente el cual puede ocurrir a mi hijo(a) menor durante la participación en las actividades patrocinadas por la Ciudad. Ésta declaración y liberación de responsabilidad no aplica si dicho accidente, muerte o daño es causado deliberadamente por la imprudencia y negligencia de la Ciudad de Longmont, sus funcionarios, agentes, voluntarios, asistentes y empleados.

Firma del padre o guardián _____ **Fecha**_____

AUTORIZACIÓN PARA SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA:

Yo como padre o guardián doy permiso a la Ciudad de Longmont, al personal y voluntarios para obtener tratamiento médico de emergencia para mi hijo(a) o sobre el hijo(a) que yo tengo custodia legal, cada uno de ellos quienes están en la lista de abajo. Yo entiendo que tratarán de contactarme varias veces antes de que mi hijo(a) tenga asistencia médica. Si el personal o voluntarios de la Ciudad de Longmont no pueden localizarme yo doy la autorización para que mi hijo(a) tenga asistencia médica. La Ciudad de Longmont puede contactar el siguiente Hospital o la Clínica para tratamiento o otros lugares si el Hospital o la Clínica que están en la lista de abajo no están disponibles.

Firma del padre o guardián _____ **Fecha** _____

INFORMACIÓN MEDICA RELEVANTE:

_____

_____

¿Puede nadar el estudiante? Sí / No

ACUERDO DE JOVEN (Obligatorio)

· Seguiré las reglas y expectativas establecidas por la comunidad de Niños, Jóvenes y Familias y las Normas de Conducta de la Ciudad
· Estaré involucrado/a en al menos una clase o actividad cada día que asista
· Respetaré a la gente, a la propiedad y a mí mismo.
· Daré nuevas ideas y compartiré mis pensamientos.
· ¡Me divertiré a lo máximo!

Firma del Joven _____ **Fecha** _____

El personal de Niños, Jóvenes y Familias de Longmont se reserva el derecho de pedir a los jóvenes que se vayan en cualquier momento por no acatar este acuerdo.

ACUERDO DEL GUARDIÁN (Obligatorio)

Como guardián legal de _____, certifico que he leído y acepto toda la información que se me proporciona en este formulario de membresía. Además, estoy de acuerdo con las expectativas y los estándares establecidos con respecto al comportamiento y la participación de mi joven. Certifico que la información que he proporcionado es, según mi leal saber y entender, verdadera y correcta. En caso de que sea necesario realizar cambios en mi información de contacto, acepto notificar a Niños, Jóvenes y Familias de inmediato.

Firma del Guardián Legal: _____ **Fecha** _____

Autorización para Liberar Información

(Permite que el Centro Juvenil se comunique eficazmente con las escuelas/profesores acerca de sus jóvenes)

Yo, _____ autorizo a Niños, Jóvenes y Familias de
(Nombre del tutor legal o del joven si firma por sí mismos)
Longmont a divulgar información concerniente a los servicios proporcionados a mí o a mi hijo/a. También permito la inspección y reproducción de los registros en su posesión que pertenecen a mí o a mi hijo/a por cualquier representante autorizado de la agencia que se indica a continuación. Libero a Niños, Jóvenes y Familias de Longmont, la agencia o la institución de cualquiera y toda la responsabilidad de suministrar tal información.

Nombre, dirección y persona de contacto de la fuente de información:

St. Vrain Valley School District	_____	_____
Nombre de la Agencia o Escuela	Nombre de la Escuela	Nombre del Consejero Escolar

395 S. Pratt Parkway	*Longmont*	*CO*	*80501*
Dirección de la agencia o escuela	Ciudad	Estado	Código postal

Certifico que esta solicitud se ha hecho voluntariamente. Entiendo que esta autorización continuará en efecto por doce (12) meses al menos que sea rescindida antes por notificación escrita por el centro de Niños, Jóvenes y Familias de Longmont. Entiendo que puedo revocar esta autorización en cualquier momento dando aviso por escrito a el centro de Niños, Jóvenes y Familias de Longmont; sin embargo, también entiendo que cualquier información divulada antes de mi revocación de esta autorización por escrito no será considerada una violación de mi derecho a la confidencialidad. Por este medio libero a todos los partidos mencionados anteriormente de la responsabilidad que pueda derivarse de la presentación de esta información.

Firma del cliente (Joven) _____ Fecha _____

Firma del testigo _____ Fecha _____

Firma del padre/guardián _____ Fecha _____
(si el/la joven es menor de 12 años)

Firma del testigo _____ Fecha _____

Permiso para publicación de fotografías

(permitiendo que el Centro Juvenil tome y use fotografías para publicidad)

Para la promoción efectiva de los programas y actividades patrocinados por la Ciudad de Longmont, necesitamos el permiso de los padres para fotografiar o video de su hijo(a).

Yo, _____, padre o guardián legal de _____, le doy permiso a la Ciudad de Longmont para que tome y use las fotografías o video de mi hijo(a) para promocionar los programas y actividades realizados por la ciudad. Esto incluye permisos para publicar las fotografías o video de mi hijo(a) para dicho propósito. Yo entiendo que las fotografías o videos tomadas de mi hijo(a) son propiedad de la Ciudad de Longmont y pueden ser usadas a la discreción de la ciudad.
Renuncio al derecho que pueda tener para inspeccionar o aprobar el producto o productos finales, o de la copia de publicidad o material impreso que puede ser usada para el propósito en conexión, o el uso al que se puede aplicar. Libero, y estoy de acuerdo para salvar de responsabilidad a la Ciudad, sus funcionarios, agentes, voluntarios, asistentes y empleados de cualquier responsabilidad por virtud de una confusión, distorsión, alteración, ilusión óptica, o la utilización en forma compuesta, intencional o no, que puede producirse o ser producido en la toma de las fotografías o video o en cualquier tratamiento posterior, a pesar de que me expone al ridículo, reproche, desprecio y humillación.

Tengo 18 años de edad o mayor y tengo todo el derecho a firmar este comunicado en mi nombre y/o nombre de mi hijo.

Firma _____ **Fecha** _____